DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 11 de Junio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.874

DE NUESTRA COLABORACION

LA OPINION Y LA INMUNIDAD

Hemos de confesar, rindiendo homenaje a la verdad, que la discusión respecto a los efectos de la inmunidad que acaba de tener lugar en el Congreso ha sido un desastre para los partidos gubernamentales, y todo porque sus prohombres, salvo muy raras excepciones, no se han atrevido a sostener la verdadera doctrina, temerosos sin duda de que se les pudiera creer poco parlamentarios al reducir a sus verdaderos límites el régimen de privilegio de que gozan.

Para nada hay que mirar a la votación que pudo obtener la proposición que dió origen al debate; lo que hay que ver y lamentar son las ilegalidades que se han sostenido al tratar de dar aplicación a la ley de 1912, y si los directores de los partidos extremos han sabido interpretar con arreglo a sus particulares miras, los partidos gubernamentales no han sabido o no han querido hacer sobre ella la verdadera declaración de su alcance.

Sólo un móvil egoista, que nos repugna el atribuirlo a nadie, pudiera dar explicación a ciertos silencios y ciertas complacencias, que han dado por resultado ensanchar el campo de la inmunidad, cuando todo aconseja el restringirlo, y la expresada conducta tiene menos de racional cuando es completamente contraria al sentir unánime de la opinión, en el que se escudan muchas veces nuestros parlamentarios.

La opinión, ahora y siempre, y ahora más que nunca, porque ve el abuso a que se ha llegado, se ha mostrado contraria a la inmunidad, que, al reconocerse como superior a todo otro interés, se ha convertido en impunidad. Si todo privilegio se hizo odioso a la opinión en todas las épocas y en todos los pueblos y naciones, forzosamente lo había de ser en España, dado nuestro modo especial de ser, y para la inmensa mayoría de ciudadanos, por no decir para todos, resulta repulsivo el tal privilegio, que viene a colocar a unos cuantos señores fuera del alcance de las leyes.

La opinión es completamente contraria a la inmunidad interpretada a gusto de quienes de ella han de gozar, y quiere que la ley se aplique al igual para todos, pues es imposible que nadie pueda ver sin protesta que con la moderna interpretación de la inmunidad se llegue a la impunidad más vergonzosa, hasta el extremo que el ciudadano no tenga el amparo de la Ley para proseguir hasta a quien le injuria o calumnia, por cuanto con el socorrido sistema de denegar todos los Suplicatorios quedan los derechos a merced del voto de unos cuantos amigos de los que las leyes infringieron.

Se dice que va a reproducirse el debate sobre los suceso de Agosto, y en verdad que fuera asi de desear, si ello ha de servir para establecer de una vez la verdadera doctrina sobre la inmunidad parlamentaria. Esto es, que la inmunidad debe comprender únicamente la actuación parlamentaria, pudiendo dentro del Parlamento decirse todo lo que el Reglamento no prohiba, bajo la autoridad del Presidente de la Cámara; pero al llegar el Diputado o Senador a la calle, lo mismo en época normal que en cualquier especial circunstancia, todos los ciudadanos son iguales ante la Ley.

Con la doctrina expuesta, que es la verdadera y la que se aplicó antes de que fuera falseada con miras egoistas, está conforme la opinión; la ampliación que se le viene dando y que de cada día se trata de ensanchar más la rechaza la opinión por inmoral y contraria al principio de justicia que informa su sentir.

De una vez para siempre es de precisión que quede sentado el verdadero límite de la inmunidad parlamentaria, y para ello deben tener los partidos gubernamentales el suficiente civismo para sostener y votar la Ley aplicable, convencidos de que pocas veces tendrán a su lado la opinión, tan unánimemente manifestada, como cuando traten de acabar con la corruptela que ha convertido la inmunidad parlamentaria en la impunidad más odiosa y de la que deberían avergonzarse los mismos que la invocan a su favor.

CUALQUIERA.

Tortosa, Junio 1918.

De nuestro servicio especial

Desde Petrogrado

Las negociaciones ruso-ukranianas.—Situación de Ukrania.—En la Siberia.—Las dragonadas maximalistas.—Las relaciones con Alemania.

Las negociaciones de paz con Ukrania siguen su curso sin que hasta ahora se haya podido llegar a un acuerdo respecto a la línea de demarcación. Ukrania apoya sus pretensiones con consideraciones de carácter etnográfico, mientras que los delegados de los Soviets se atienen exclusivamente a la situación estratégica actual. La impresión de última hora es que se harán concesiones mútuas para concluir rápidamente las negociaciones, que se dilatan ya más de lo que unos y otros esperaban.

Entre tanto, en Ukrania, continúa la fermentación interior, con gran disgusto de los alemanes que ven interceptadas sus expediciones de granos por causa de la huelga de los ferroviarios. Los revolucionarios queman los bosques y destruyen las cosechas. Parece ser que el atamán dictador Skoropadeky se propone enviar expediciones al Cáucaso con las instrucciones más enérgicas para castigar a los paisanos sublevados.

Al mismo tiempo que llega a Moscou un telegrama del Comité ejecutivo de la República de los soviets del Don, en el cual afirman que en el Don no hay más poder que el suyo y que su Presidente ha sido nombrado comandante en jefe de todas las tropas de cosacos del Don, llegan también noticias de que agentes del atamán cosaco Semenof recorren toda la Siberia oriental, entregándose a una activa propaganda antimaximalista. Estos emisarios aseguran a la población que, contra lo que afirman los partidarios del Gobierno bolchebiki, no es cierto que Semenof y sus cosacos quieran sentar de nuevo a Nicolás II en el trono; lo que quieren únicamente es agrupar todas las fuerzas de los rusos partidistas para lanzar del poder a los maximalistas y a los alemanes que ellos han traído a Rusia. En estas referencias no se habla nada de intenciones secesionistas, pero se cree que subsisten los propósitos ya descubiertos antes de ahora de hacer de la Siberia un Estado independiente. Se había llegado a decir, inclusive, que la presidiría Kerensky. Es posible, sin embargo, que las decisiones finales en este asunto dependan de la marcha política del maximalismo. Si éste es derribado en un plazo breve, el movimiento siberiano podrá perder todo carácter separatista.

El Consejo de Comisarios ha tomado el acuerdo de proceder con toda energía contra los paisanos que retienen los granos a pesar de las medidas del Gobierno para remediar la carestía. Una de las decisiones tomadas, a propuesta del Presidente del Comité Central de los Soviets, Sverdlof, es constituir una especie de dragonadas de obreros armados para ayudar a la acción gubernamental en los campos. Pero los obreros de Petrogrado no están conformes y protestan enérgicamente contra el alistamiento de obreros para tales expediciones que no pueden tener otro efecto que hacer cada vez más profunda la hostilidad del campo a la ciudad. Ultimamente se ha celebrado una conferencia de los obreros de las fábricas de Petrogrado, en la cual se ha decidido oponerse a la formación de tales dragonadas y pedir que se autorice la libre introducción de cereales. Conviene notar que, a la vez, pedían los reunidos la constitución de un Gobierno de coalición socialista.

El Embajador alemán conde von Mirbach ha presentado al Klemin sus cartas credenciales, que son reproducidas por la prensa. El conde, cumplidos los requisitos de la cancillería, ha dirigido a los comisarios una reclamación invitándoles a restablecer todas las sumas confiscadas por el Gobierno ruso en las instituciones de crédito de Riga y de Curlandia. Esta reclamación estaba prevista y parece que será atendida inmediatamente.

RUTOFF.

Petrogrado, Junio de 1918.



Don Mateo Martí Llasat

Falleció el día 7 del actual

A los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Rafael y D.ª Josefina (ausente), hijos políticos D. Francisco Beltrán Ulcina (ausente) y D.ª Josefa Foncuberta Calvet, hermanos D. Mariano y don Julio (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que durante quince días, empezando desde mañana a las nueve (hora oficial), se dirán en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Ferrerías), y a las que concluidas éstas se celebrarán durante quince días más y a la misma hora en la parroquial iglesia de Santiago, en sufragio del alma del finado, de lo que recibirán especial favor.

Sección Oficial

AVISO IMPORTANTE

A todos los que posean libretas de la Sociedad para pensiones vitalicias «Los Previsores del Porvenir» se les convoca por medio del presente a una reunión que se celebrará el día 16 del actual y hora las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, donde se ha de discutir y votar una proposición de la Dirección general.

Es muy conveniente la asistencia del mayor número posible de asociados.

Tortosa 10 de Junio de 1918.—Por la Sección, *El Representante*, JUAN FAIGES.

CRUZ ROJA

Comisión de Partido.—Tortosa

RELACION N.º 32

Suscripción para las obras del Dispensario.—Cantidades recibidas

	PESETAS
D.ª Rosa López	0'20
» Teresa Julién	0'25
D. José Colomé Ariño	0'35
» Enrique Cid	1
» Enrique Andreu	0'30
» José Pagá	0'25
» Matías Cairach	5
D.ª Josefa Curto, Vda. Piñol	1
» P. A.	0'10
» Cinta Plá	0'20
D. Angel Mauri	0'10
» Ricardo Noé	0'25
» N. N.	0'25
D.ª Cinta Bosch	0'25
D. Arturo Vallés	5
Total	14'50
Suma anterior	3.790'65
Suma y sigue	3.805'15

NOTICIAS

El vecindario censuró ayer enérgicamente y con sobrada razón a la Alcaldía, por no haber dispuesto el que se regasen las calles.

Era imposible el transitar por las mismas a consecuencia de la gran cantidad de polvo que levantaba el fuerte viento.

Lo menos que debía haber hecho el Sr. Alcalde, era que los carricubas las regasen, aún cuando en lugar de polvo hubiésemos tenido barro, y no estaría de más que también dispusiera el que se limpiasen, pues la suciedad reina por todas, invadiéndolas.

Tan pronto como sean iniciadas las operaciones de la recolección de cosechas, ordenarán los gobernadores que los Municipios designen personal competente que, asistido por agentes de la autoridad, y en donde sea posible por la Guardia civil, realicen una activa y constante vigilancia a fin de impedir bajo su personal responsabilidad, que los productos de la cosecha puedan ser levantados de las eras y trasladados a los graneros o depósitos, sin que previamente hayan sido presentadas por los respectivos poseedores las procedentes declaraciones juradas que por triplicado suscribirán y entregarán.

El Sr. Gobernador advierte que los productos de la cosecha son los relativos a la avena, cebada, centeno, trigo, habas, algarrobas, leguminosas y maíz, previniendo a los alcaldes y comisionados nombrados al efecto por los respectivos Ayuntamientos y Guardia civil, que cumplan y hagan cumplir con toda escrupulosidad y diligencia dichas instrucciones, evitándole tener que exigir responsabilidades, que llevaría a efecto con todo rigor.

Como verán nuestros lectores en la esquela que publicamos en otro lugar de este número, desde mañana, durante quince días, se celebrará una misa a las nueve (hora oficial) en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Ferrerías, en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Mateo Martí Llasat; y terminadas éstas, se dirán, también durante quince días y a la misma hora, en la iglesia parroquial de Santiago.

La familia del difunto, a la que con tan triste motivo le reiteramos nuestro pésame, agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

R. I. P.

Mañana llegará a Tarragona, por ferro-carril, la primera expedición de bacalao, cuyo precio se ha fijado en 2'80 pesetas kilo.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Gandesa D. Manuel Losada.

El viernes último penetraron los cacos en la iglesia de Santa Coloma de Queralt, llevándose una custodia y objetos por valor de 225 pesetas.

El día 12 del actual se reunirá en la Normal de Maestros de Tarragona el tribunal de oposiciones a escuelas vacantes en la provincia, con objeto de redactar el cuestionario y el día 15 empezarán dichas oposiciones a las nueve en punto.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, despachando buen número de expedientes que tenían plazo para este día, concediéndose nueva prórroga para el 20 del actual a los pendientes de resolución.

Continuando vacante el cargo de veterinario titular inspector de carnes de Pauls, dotado con el haber anual de 120'24 pesetas, se anuncia de nuevo para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal de aquel pueblo dentro el término de quince días.

Ayer tarde se desencadenó en esta comarca fuerte viento, levantando sus huracanadas rachas grandes nubes de polvo.

Hoy continúa la ventolera, aún cuando con menos violencia.

Como indicamos, ayer llegaron de Tarragona los catedráticos de la sección de ciencias, D. Adolfo Artal y D. Eugenio Aulet, y de la de letras, D. José M.ª Serrano y D. Luis del Arco, para constituir los tribunales de exámen de los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga de esta ciudad, que empezaron ayer tarde.

Han empezado a llegar a los deltas del Ebro algunos braceros de la ribera valenciana para dedicarse a las labores de la plantación del arroz.

Esta noche en el teatro del Balneario, por la Compañía Casals-Cazorla, se representará la obra de Iglesias «Foc nou», rigiendo los precios de 60 céntimos butaca y 20 céntimos entrada general.

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado a los Ingenieros Jefes de todas las provincias que obtengan de los Ayuntamientos de cada una de ellas una relación de todos los vehículos que existan en cada término municipal. Estas estadísticas han de servir, según se expresa en la R. O. publicada en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 3 del mes actual, para distribuir proporcionalmente a ellas los créditos destinados a la conservación de carreteras, que, según noticias que tenemos, serán de la importancia necesaria para atender debidamente al buen estado en que se pretende sostener en lo sucesivo aquellas vías de comunicación.

Interesa, pues, sobremanera, que las Alcaldías se percaten de la necesidad de dedicar todo su celo y actividad a la formación rápida y exacta de las relaciones que de ellas se solicitan, clasificando los vehículos según el número de ruedas y el de caballerías que los arrastren e incluyendo además los automóviles, tanto de velocidad o turismo, como los de servicio público y de carga.

Igual interés han de demostrar los particulares, facilitando a las Alcaldías la formación de la estadística, declarando con urgencia sus vehículos, con el número de caballerías que los arrastran o sus automóviles, sin esperar a requerimientos que retrasarían enormemente la formación de la estadística y la harían poco menos que infructuosa.

Es de esperar, pues, y así lo deseamos, que los alcaldes extremen su celo y que los particulares se apresuren a facilitar la misión que han de cumplir las Alcaldías en el plazo brevísimo de quince días.

DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido al empleo de comandante el bizarro capitán de infantería nuestro querido amigo don José Valbuena Senespleda, a quien con tal motivo felicitamos cordialmente.

= Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Lérida nuestro distinguido amigo D. Rafael Cecilio Villabona que lo era de Cuenca y que fué Juez de primera instancia de este partido.

= En los exámenes verificados en el Instituto Provincial de Tarragona ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Gramática y Geografía el simpático jóven Luis Valbuena Creu, hijo del ilustrado comandante de infantería, ascendido recientemente, nuestro apreciado amigo D. José.

Nuestra enhorabuena a tan aprovechado discípulo, así como a sus distinguidos padres, Sres. Valbuena-Creu.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Junio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 25°8; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 14°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'3 mm. y a las 7 de hoy 761'4 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido vario y del NNW.

NOTA. Ayer, por la mañana, despejado; por la tarde, algunas nubes; viento bastante fuerte del 4.° cuadrante que aún continúa.

Nota astronómica. En condiciones magníficas de observación se ha presentado la nueva estrella, que tan justamente llama la atención de los astrónomos.

Está cerca del ecuador celeste, sólo medio grado más al norte (posición aproximada del sol en los equinoccios), y pasa por el meridiano esta noche a 1 hora 22 minutos próximamente de la madrugada. Al anochecer se la ve sobre los montes del Coll del Alba, brillando como estrella de primera magnitud y formando con Altair el lado menor de un triángulo, en cuyo tercer vértice está Vega. Son famosas esas estrellas llamadas *nuevas*, por no conocérselas con anticipación, y *temporales*, porque su brillo tan sólo dura un período de tiempo más o menos corto, existiendo varias hipótesis sobre la causa que produce la enorme incandescencia que supone el fenómeno.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Juan de Sahagún y Facundo, confesores, y Basilides y Cirino, mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan, cf., rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas: Catedral, 10 y 1½ convento...

Dolores: Novenario a San Antonio de Padua; 7 y 1½, misa; 6 tarde, ejercicios de novena con sermón.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1½ a 8 y 1½ de la mañana y de 4 y 1½ a 6 y 1½ de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

A las 8, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 8 mañana y 6 y 1½ tarde; Ferrerías, 7 y 1½ mañana; Santiago, 8 mañana; San Blas, 8 y 1½ mañana y 7 tarde.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

La defensa de París

Carnarvon.—En París se afirma que el nombramiento del Comité de defensa y de revisión de las obras de atrincheramiento ha sido hecho directamente por Clemenceaux. No es que París pueda ser directamente sitiado, pero los alemanes podrían ejercer sobre él un intenso bombardeo y es necesario precaverlo. Este Comité de defensa está presidido por el general Dubail, gobernador militar de París, y entre sus miembros figuran el prefecto de policía y los jefes de los consejos municipales locales.

El «Petit Parisien» dice que los acontecimientos de la última quincena prueban la necesidad de adoptar precauciones contra un ataque sobre París, que es posible, aunque no probable. La designación del Comité es un acto de prudencia, no de desesperación, y por lo mismo no debe ser motivo de inquietud, sino más bien de tranquilidad.

La guerra submarina

Nauen.—Los submarinos alemanes han obtenido nuevos éxitos, hundiendo otras 12.500 toneladas.

Entre los barcos hundidos figura un vapor francés en medio de un convoy escoltado por cuatro destroyers.

Los fines de la ofensiva

Nauen.—Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra francés el expresar el agradecimiento de la patria a los generales que detuvieron en la última ofensiva a las divisiones derrotadas, puesto que habían impedido el avance alemán sobre París.

Esta resolución demuestra toda la importancia del avance alemán, pero al mismo tiempo tiene otro objeto, y es el de conceder a la ofensiva alemana objetivos que quizá no tuvo. Para Alemania no hay otro objetivo desde el principio de la guerra que el de aniquilar al enemigo, quebrantando así su resistencia. La conquista de ciudades enemigas o de territorio sólo ha sido la consecuencia, pero nunca el objetivo de las medidas estratégicas alemanas.

El cañón

París, 9.—Hoy se ha reanudado el bombardeo de la región parisina por el cañón de largo alcance.

Correo de Madrid

Crímenes horribles

Berna.—Según un telegrama de Constantinopla, en Vossul se han descubierto horribles crímenes cometidos por un árabe, comerciante de artículos alimenticios, que se apoderaba de niños, los mataba y vendía su carne en el mercado.

Han desaparecido muchos jóvenes.

El comerciante fué ejecutado.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

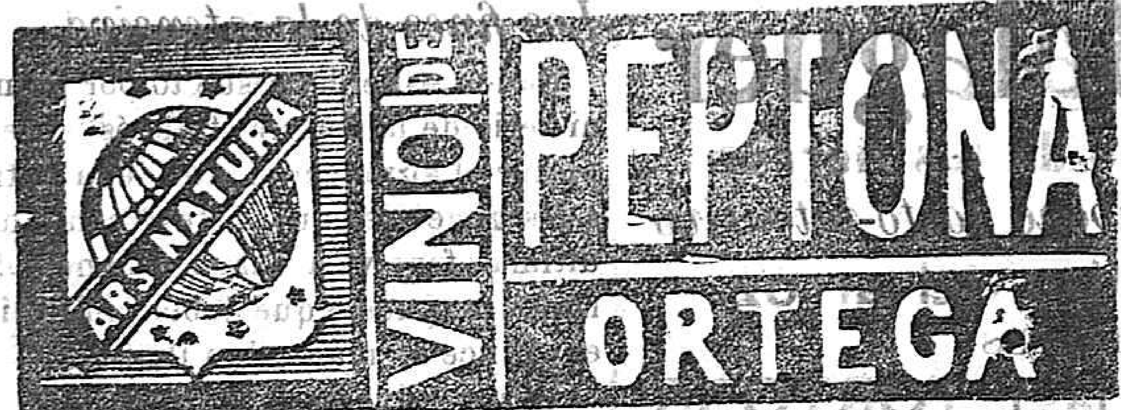
Agencia de Negocios

Judiciales, Administrativos e Hipotecarios

Representada por

José Sabaté Blanch

Despacho: Calle San Gregorio, 9.-Roquetas



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Fábrica de Licores y Anisados

DE

PEDRO SABATÉ

BADALONA

Especialidad en el anís **DIANA**

DENTICINA SACRAMENTO 2

Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



EL MEJOR REMEDIO para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Recomposición y venta de

Máquinas de Escribir

de todos los sistemas

Piezas de recambio y accesorios para las mismas.

Relojería de Ramón Pernot

Rosa, 12.—TORTOSA

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándola puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos

Azufres, Sulfato de cobre y otros anticripiogamicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm.



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de eta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fú ebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. **Servlo permanente**

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable, se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

